

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

## ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de fuera de la capital, cuyo abono termina en 15 del corriente, se servirán renovarlo con anticipacion si no quieren experimentar retraso en el recibo de los números.

## Seccion editorial.

### Conclusion de la sesion celebrada el 2 en el Senado.

Continuando la orden del dia se puso á discusion el dictamen relativo al ferrocarril de las Ventas de Alcolea á Espiel y Belmez, y despues de una breve discusion, en que han tomado parte los señores Infante y Rodriguez de Rivas, como individuo de la comision, se aprobó el dictamen.

Pasándose al referente á exencion de derechos á las cruces concedidas por la guerra de Africa, sostuvieron un lijero debate los señores Pastor Diaz, Infante y presidente del Consejo de ministros, y habiendo pasado las horas de reglamento, se levantó la sesion.

Eran las cinco y cuarto.

## CORTES.

### SESION DEL 3. Senado.

Abierta la sesion á las dos y veinte minutos, se leyó y fué aprobada el acta de la de ayer.

Dióse cuenta de que las secciones habian nombrado para la comision que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de pension á doña Adelaida y doña

Julia Lorenzo, á los señores don Felipe Rivero, marqués de Campo-Alegre, marqués de Javalquinto, don Julian de Huelves, don Juan Castillo, don Gabriel de Aristizabal y duque de Abrantes.

Se han adherido á la mayoría de la votacion del 2, los señores conde de Grá, marqués de San Felices y don Joaquin José Casaus.

Se ha recibido con agrado, acordando que pasen á su biblioteca, el tomo 4.º de los monumentos arquitectónicos de España.

Acordóse que se repartiesen entre los señores senadores los ejemplares en que se hallan impresas algunas observaciones acerca del próximo eclipse, remitidos por el ministerio de Fomento.

Entrándose en la orden del dia han continuado los debates sobre el dictamen relativo al proyecto de ley declarando exentas de derechos, excepto el de timbre, las cruces concedidas por la guerra de Africa.

Hicieron uso de la palabra los señores marqués de Guadal-Julú, que ha presentado una enmienda encaminada á que gozasen de la misma exencion todas las cruces concedidas á los militares, habiéndola retirado despues, y los señores ministro de Estado, general La Rocha y presidente del Consejo de ministros; aprobándose en seguida dicho dictamen.

Igualmente lo fué sin discusion, el relativo á la pension de doña Isabel de Búrgos.

Acto continuo ocupó la tribuna el señor ministro de Gracia y Justicia, de gran uniforme, y leyó un extenso proyecto de ley sobre reforma hipotecaria; despues de lo cual se levantó la sesion.

Eran las cuatro menos cuarto.

## Seccion oficial.

—LA G CETA del 3 publica tres reales decretos nombrando rectores de las Universidades de Valencia, Zaragoza y Oviedo á los Srs. don José P zcueta y Donday, don Simon Martin Sanz y D. Diego Miguel Vahamonde y Jaime, marqués de Zafra.

## COMISION PRINCIPAL DE VEN-

TAS DE BIENES NACIONALES

Remate para el dia 14 de Julio de 1860 á las 12 de su mañana.

Bienes de Corporaciones civiles.

INSTRUCCION PUBLICA.

INFERIOR.

Finca rústicas. Mayor cuantia.

Núm 171 del inventario. Una suerte de olivar llamada Borriquetos, primera de las en que naturalmente esta dividida la hacienda nombrada del Cordobés, término de Benamejí. Se compone de 17 aranzadas, con 541 olivos. Ha sido tasada en 30,000 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José María Ojallo, vecino de Madrid, que la remató en 28 de Febrero del año último y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en sesion de 26 de Mayo del mismo en 32,000 rs.

Núm 171 del inventario. Otra suerte de olivar conocida por la de la Casería, de la hacienda anterior. Se compone de 54 y 3/4 aranzadas con 2028 olivos. En esta suerte se encuentra la casería de la espresada hacienda. Su fachada mira al S. y á su entrada hay un patio con atrognes para aceituna, á L. de este mismo patio hay otro con un algabe y la fábrica de moler y prensar la aceituna, con dos piedras molidoras en buen uso, y una suelta una caldera, dos vigas para prensar, quince aclaradores y seis tinajas

útiles con la cabida de 1600 arrobas aproximadamente y además una tinaja inútil: en comunicacion y contiguo al cuerpo de molienda hay una caballeriza. Al N. del patio primero se encuentra otro destinado á la casa de señores, en el cual hay dos aclaradores inútiles. La referida casa consiste en una crugia de piso bajo en la que está la cocina y la entrada á la escalera, y además dos pequeños cuartos comunicados destinados á despensa: en piso principal hay una crugia formada de P. á L. y dividida en antecala, dos salas y tres dormitorios, comedor y antecomedor, con e-cusado y escalera á la cocina del labrador; á P. del indicado patio primero, está la cocina del labrador, caballeriza y una cámara sobre la cocina; á este mismo lado y en comunicacion con el patio primero hay otro con varios pesebres para ganado vacuno, una caballeriza ruinosa, un horno de pan cocer inutilizado, una crugia de piso doble casi en alberca y un corral ó pequeño huerto. Sobre el cuerpo de molienda está el pajar con su escalera de servicio particular. En el exterior y contiguo al cuerpo de vigas está la alpechinera cercada de pared y con su puerta de entrada, y finalmente, al exterior también y como á una distancia de 180 pasos de la fachada S. se encuentra un estanque ó perezon circular de fabrica con su escalinata y cercado con un cuadro de pared que se eleva dos y media varas y tiene puerta de entrada en uno de sus lados. La suerte ha sido capitalizada por los 3300 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 74,250 rs. y tasada en 82,500 y la casería por los 3,000 de renta anual que así mismo se le han graduado, capitalizada en 67,500 rs. y tasada en 118,140 rs., que unidas ambas sumas asciende la capitalizacion á 141,750 reales y la tasacion á 200,640 tipo para la subasta.

(49)

Sir John miró á Roland con aquella mirada de asombro que habia fijado ya dos ó tres veces en él.

—Si muero, replicó Roland, porque al cabo de cuenta, es preciso preverlo todo.

—Si, si sois muerto, entiendo.

—Escuchad bien esto, milord, porque deso espresamente, en ese caso, que las cosas pasen exactamente como voy á decir.

—Pasarán como direis, replicó sir John; soy hombre muy exacto.

—Pues bien, si muero, insistió Roland des-cansando y apoyando la mano sobre la espalda de su testigo como para imprimir mejor en su memoria la recomendacion que iba á hacerle; pondreis mi cuerpo como esto, lenteramente vestido, sin permitir que nadie lo toque, en un féretro de plomo que hareis soldar delante de vos; encerrareis el féretro de plomo en otro de encina, que hareis igualmente clavar delante de vos. Y espedireis el todo á mi madre, á menos que gusteis mejor arrojarlo en el Ródano, lo que absolutamente dejo á vuestra eleccion con tal que sea arrojado allí.

No me costará mucho trabajo, respondió el inglés, puesto que llevo la carta, llevar el féretro conmigo.

—Vamos; decididamente, milord, dijo Roland riendo con una risa estraña, sois un hombre encantador, y es la Providencia la que ha permitido que os encuentre. En camino, milord, en camino.

(52)

En el lugar del Isle, fué preciso bajar del carruaje. Se informaron, Roland y sir John llegaron los primeros.

Se introdujeron en el camino que conduce á la fuente.

—Oh! dijo Roland, aquí debe haber un buen eco.

Arrojó uno ó dos gritos, á los cuales el eco contestó muy complaciente.

—¡Ah! ¡por vida mia! dijo el jóven, hé aquí un eco maravilloso. No conozco mas que el de la Scinonetta, en Milan, que le sea comparable. Esperad, milord.

Y se puso á cantar con modulaciones que indicaban á la vez una voz admirable y un estilo excelente, una tirolesa que parecia un reto llevado por la música sublevada, á la garganta humana.

Sir John miraba y escuchaba á Roland con una admiracion que ya no trataba de disimular.

Cuando se estinguó la última nota en la concavidad de la montaña:

—¡Dios me perdone! dijo sir John, pero creo que teneis spleen.

Roland se estremeció y lo miró como para interrogarle.

Pero viendo que sir John no iba mas lejos:

—¡Buena! ¿Y qué os lo hace creer? preguntó.

—Estais demasiado alegre para no estar profundamente triste.

—Si: ¿y esta anomalia os admira?

(53)

—Nada me admira: cada cosa tiene su razon de ser.

—Es justo; el todo consiste en estar en el secreto, y os lo voy á decir.

—¡Oh! yo no os fuero de ningun modo.

—Sois demasiado cortés para eso; pero confesad que os agradaria estar en mi lugar.

—Por interés vuestro, si.

—Y bien, milord; hé aquí la palabra del enigma, y voy á deciros lo que todavia no he dicho á nadie. Tal como me veis, y con las apariencias de una salud excelente, estoy atacado de un aneurisma que me hace padecer horriblemente.

Me produce á cada momento, pasmos, debildades, y desmayos que avergonzarian á una mujer. Paso mi vida en tomar precauciones ridiculas, y á pesar de todo, Larrey me ha prevenido que debo contar con desaparecer de este mundo de un momento á otro, pues la arteria atacada puede romperse en mi pecho al menor esfuerzo que haga.

—¡Juzgad que divertido es esto para un militar! Comprendereis, que desde el momento en que me he desengañado de mi situacion, he decidido hacerme matar con el mayor ruido posible. Me he puesto incontinenti á la obra.

Otro mas afortunado que yo lo hubiera conseguido ya cien veces; pero yo, ¡bah! Seguramente que estoy hechizado; ni las balas quieren nada de mi y se diria que los sales tienen miedo de mellarse en mi pellejo. Yo no perdono ocasion; habeis visto lo que ha pasado en la masa: ¿y voy á batirme, no es esto? Voy á entre-

Se subasta en quiebra de D. José María Orallo, vecino de Madrid, que la remató en 28 de Febrero del año último y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en sesión de 26 de Mayo del mismo en 201,640.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Madrid 4 á las seis y cincuenta minutos de la tarde.

La Gaceta dice que está autorizado el gobierno, para subastar el día 13 de agosto, ocho vapores de fuerza de 500 caballos y 1,000 toneladas para los correos de la Habana.

Hé aquí el importante despacho telegráfico leído el 2 en la tarde por el señor ministro de Estado en la alta Cámara:

Algeciras 2 de julio de 1860. — En Algeciras, á las dos horas y seis minutos. — Recibido en Madrid á las tres y diez y seis minutos. — Comunicado á las tres y cincuenta y cinco minutos. — Tánger 1.º de julio de 1860. — El encargado de negocios de España, al Excmo. señor ministro de Estado. — El ministro de negocios extranjeros del sultan, me ha dirigido la siguiente nota: «Sabed, que nos escribe nuestro soberano (á quien Dios favorezca) que la cantidad estipulada en los tratados, cuyo pago vence hoy, se halla dispuesta para ser entregada al gobierno de España. Parte de dicha cantidad se entregará en Tánger; otra parte ha sido remitida de Mezagan á Gibraltar con un hombre de confianza, llamado Hache Muhammed-Beu Schakroun que hará por su mano en Gibraltar la entrega de las sumas que allí hay.

Las cantidades existentes en Tánger y en Gibraltar, componen casi el total del primer plazo de la indemnización; su complemento se entregará en un punto que determinará el sultan. Salud. — Dado en Tánger á 1.º de julio de 1860. — Firmado, Mohammed-el-Jetit á quien Dios sea propicio. — Al tener la hora de trasladarlo á V. E. le ruego se sirva poner á mi disposición los medios necesarios para el cobro y transporte de dichas sumas — Excmo. señor ministro de Estado.»

Algeciras 3. — En el Estrecho reina

gran marajada á causa de la continuación del Levante, por lo cual se halla incomunicado este puerto con la plaza de Tetuan.

Dice la *Discusion*, que al secretario de don Juan de Borbon, le ha remitido otra carta que no inserta nuestro colega por los términos en que está escrita, y porque nota gran diferencia en la rúbrica. Entre otras cosas curiosas, dice el Sr. Lazen, que pronto contestará los insultos que se dirigen á su amo y señor.

Parece que va á dejar de publicarse el *Correo Autógrafo*, reemplazándole desde primero de agosto un periódico dirigido por el señor Rascon, que saldrá con el título de el *Constitucional*, y será defensor de la actual situación política.

Los diputados, que no están ya en número para votar leyes, recibirán á domicilio la citación para el segundo período de esta legislatura y el Senado terminará en una ó dos sesiones el examen de la ley de recompensas á los inutilizados en Africa y votará alguna de las mas urgentes que ha sido discutida ya por la Cámara popular.

El 2 se constituyó la comisión que entiende en el proyecto electoral, nombrando presidente de ella al señor marqués de la Vega de Armijo, y secretario al señor Salazar. Como el señor Vega Armijo no asistió á esta primera reunion, se encomendó al secretario se avisase con el presidente y acordase el día en que de nuevo ha de reunirse la comisión para saber el orden que el presidente piensa establecer en los trabajos.

Muchos de los diputados residentes en Madrid piensan asistir á cuantas reuniones celebre la comisión, deseosos de tomar parte en discusion tan importante.

Ya se ha hecho cargo el administrador del señor infante don Sebastian de los bienes que en la provincia de Granada, poseía y que estaban en poder del Estado. Se le devuelven á dicho señor con todas las rentas, desde el 4 de junio de 1859. No hay para qué decir el estado lamentable á que habian venido á parar las fincas urbanas, pues están en completa ruina.

El 4 debía llegar á Madrid el general Aleson, indicando en algunos circulos como futuro ministro de Marina.

Queda encargado del mando militar de Galicia el general segundo cabo de aquel distrito.

Dice un periódico que el señor don José de Salazar ha acudido á las necesidades del Soberano Pontífice con la suma de cincuenta mil napoleones, que ha puesto á disposicion del señor cura de suparroquia.

El señor duque de Osuna volverá en el próximo otoño al puesto que desempeña en la corte de Rusia, donde se dice que llevará el carácter de embajador de S. M. la Reina de España.

El señor Echenique, jefe de la caja central, saldrá uno de estos dias para Tánger, á percibir el dinero que entreguen los moros, acompañado de un funcionario especial de la casa de la moneda de corte y de diez contadores.

Segun parte telegráfico del gobernador de Granada, ha sido estinguida la langosta que apareció en la villa de Albuñol, merced á los esfuerzos de la autoridad de dicho pueblo. La salud es mejorable.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 2. Por decreto imperial que publica hoy el *Monitor*, han sido nombrados grandes oficiales de la legion de honor, los señores duque de Gramont, Benedetti y Tayllerand Perigord.

Nápoles 30. Ayer y hoy completa tranquilidad. Aun no se ha publicado la Constitucion.

Un diplomático ha marchado á Turin para auxiliar al conde Casafani en las negociaciones.

Marsella 1.º La situación de Tenda continúa siendo poco satisfactoria, pues se temen conflictos entre el pueblo y las tropas piamontesas.

El cura del pueblo cantó en la misa el *Domine salvum fac regem Emmanuel* y todos los fieles salieron dejando la iglesia desierta.

Cartas de Nápoles del 26 anuncian que el acta soberana firmada en Pórtici contiene un artículo consiguiendo establecer comun acuerdo con el rey de Cerdeña para salvaguardia de los inte-

reses de las dos coronas italianas; la policía desorganizada, y los jefes de ella escondidos.

El Papa ha concedido el 26, con motivo del aniversario de su coronacion, conmutacion de pena á setenta presos políticos de doscientos doce que forman el total de los existentes en los Estados Pontificios.

Continuaba en Roma la desercion de los soldados suizos; pero habian entrado dos batallones de irlandeses.

Londres 2. Anuncia el *Observer* que el gobierno habia recibido aviso de que el gobierno napolitano ha devuelto sin condiciones los dos vapores capturados y puesto en libertad á los dos pasajeros. Dichos vapores, á causa de haber sido cogidos en alta mar y no en las aguas de Nápoles; Inglaterra, Cerdeña y los Estados Unidos, se han interesado porque fueran devueltos.

Lisboa 3. Anoche ha presentado su dimision el ministerio, la cual ha sido aceptada por S. M.

Paris 3. Mas de cinco mil personas, segun dicen los periódicos de esta dia, han ido á palacio con objeto de dar el pésame al emperador por el fallecimiento de su señor tío el príncipe Gerónimo.

Nápoles 3. Continúa la tranquilidad en la ciudad.

El ministerio funciona con éxito y asiduamente.

Dentro de muy breves dias se publicará la Constitucion.

Muchas de las personas que por consecuencia de la revolucion se ausentaron de Sicilia, han fijado su residencia en esta capital, donde han trasladado todos sus bienes muebles.

Berlin 1.º Negándose el Austria á enviar á Baden un comisario que asistiese á las conferencias militares propuestas por la Prusia, no se verificarán ya, y la cuestion militar entrará en la vía diplomática.

Paris 2. Anuncia el *Moniteur* que el emperador y la emperatriz han recibido el pésame por la muerte del príncipe Gerónimo de la reina Victoria y de su esposo.

Las concesiones liberales del rey de Nápoles, lejos de contenerle, han determinado al dictador á precipitar la anexion al Piamonte y al conde de Torrearsa á retirar su dimision.

El gobierno siciliano ha nombrado encargado de Negocios en Londres al príncipe de S. Giuseppe y en Paris al duque de Rocaforte.

(34)

garme como un loco, á dar todas las ventajas á mi adversario, no importa: tiraré á quince pases á diez, á cinco, á quema-ropa y me errará, ó su pistola quemará el cebo únicamente. ¿Y creéis que todo eso me servirá de mucho, para que deje de reventar el mejor dia en el momento menos esperado, al sacarme las botas? Pero silencio, hé ahí á mi adversario.

En efecto, por el mismo camino que habian seguido Roland y sir John á través de las sinuosidades del terreno y las asperezas de la peña, se veian aparecer los cuerpos de tres personajes que iban agrandándose á medida que se aproximaban.

Roland los contó.

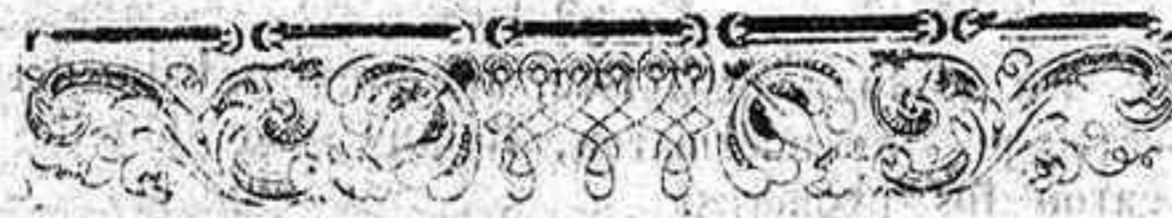
—¿Tres? Para qué, dijo, cuando somos mas que dos?

—¡Ahí olvidé, dijo el inglés, que Mr. de Barjols, tanto por vuestro interés como por el suyo, ha querido traer consigo un amigo cirujano.

—¿Para qué? preguntó Roland, con un tono casi brusco y frunciendo las cejas.

—Porque en el caso de que uno de vosotros sea herido, una sangría, en ciertas circunstancias, puede salvar la vida á un hombre.

—Sir John, dijo Roland con una expresion casi feroz; no comprendo todas esas delicadezas en materia de duelo. Cuando uno se bate es para matarse. Que se hagan antes toda clase de atenciones, como vuestros abuelos y los míos se hicieron en Fontenoy, muy bien; pero una vez que las espadas están fuera de la vaina ó las pistolas



EL DUELO.

El camino no es practicable sino de Aviñon á l'Isle. Las tres leguas que separan l'Isle de Aviñon se hacen en una hora.

Durante esa hora, Roland, como si se hubiera propuesto hacer aparecer el tiempo corto á su compañero de viaje, habló mucho y bien; mientras mas se acercaba al sitio del combate, más se redobtaba su alegría. Cualquiera que ignorase la causa del viaje, no hubiera creído que aquel jóven, con su bachilleria inagotable y su incesante risa, estuviese amenazado de un peligro mortal.

(30)

Ambos salieron del cuarto de Roland. El de sir John estaba situado en la misma meseta.

Roland esperó que el inglés entrase en su cuarto para tomar sus armas.

Saló despues de algunos segundos, llevando una caja de pistolas en la mano.

—Pero milord, preguntó Roland, ¿cómo vamos á Valclusa: á caballo ó en coche?

—En coche si quereis; un carruaje es mucho mas cómodo si se sale herido; el mio espera abajo.

—Creia que habiais hecho desenganchar.

—Habia dado la orden para ello; pero he hecho correr detrás del postillon para darle contraorden.

Bajaron la escalera.

—Tom, Tom, dijo sir John llegando á la puerta en donde le esperaba un criado con la severa librea de un groom inglés, encargos de esta caja.

—¿Am going with, mylord? preguntó el criado.

—¡Yes! contestó sir John.

Despues enseñando á Roland el estribo del carruaje que bajaba su criado:

—Venid, señor de Montrevel, dijo.

Roland entró en él y se tendió voluptuosamente.

—En verdad, dijo, no hay como los ingleses para comprender los carruajes de viaje; se está en el vuestro como en la cama.

—Si, es un hecho, el pueblo inglés entiende muy bien la comodidad; pero el francés es un pueblo mas curioso y divertido.

Postillon, á Valclusa.

**El Constitutionnel, La Presse** y otros periódicos insertan piezas diplomáticas relativas a la cuestión franco-suiza.

Garibaldi dirigió el día 13 del pasado a las fuerzas rurales la siguiente proclama.

«A vosotros, robustos y valerosos hijos del campo para manifestaros la gratitud de la patria italiana; á vosotros que tanto contribuisteis á la emancipación de esta tierra; á vosotros que conservasteis el fuego sagrado de la libertad, en las quebradas de vuestros montes, arrostrando, pocos y mal armados, las numerosas y aguerridas huestes de los dominadores.

Hoy podéis volver á vuestras campiñas con la frente erguida y con la satisfacción de haber llevado á cabo una grande obra. ¡Qué afectuoso será el abrazo que recibáis de vuestras esposas, enorgullecidas de poseeros, cuando os acojan en el hogar doméstico! ¡Con qué altivez referiréis á vuestros hijos los peligros que desafiasteis y vencisteis en las batallas por la santa causa de Italia!

Vuestros campos, que ya no volverán á hallar los mercenarios, os parecerán mas hermosos, mas risueños; y os seguiré con el corazón en vuestras tareas; y el día en que la fortuna me proporcione ocasión de volver á estrechar vuestra encallecida mano, sea para hablar de vuestros triunfos, sea para develar á nuevos enemigos de la patria, estrechareis la mano de un hermano.

Palermo 13 de Junio. — José Garibaldi »

Hace días que circula la voz de que el embajador de Nápoles en París ha escrito á su soberano aconsejándole que llame al general Prim para ponerle al frente de su ejército.

La *Epoca* al publicar esta noticia la lleva mas adelante. Dice que en los círculos políticos se habla de haber sido llamado dicho general por el rey de Nápoles.

Los periódicos que repiten esta especie no le conceden fundamento ninguno, y entre las gentes corre con vario crédito. Por nuestra parte creemos que no debe ser verdad. La misma *Epoca* asegura que el gobierno no ha recibido dato alguno, ni oficial ni estraoficial de este asunto, pone en duda la noticia, y no es de opinion que el general Prim acepte el cargo.

Los periódicos ingleses, refiriéndose á sus corresponsales de París, dan algunas noticias políticas interesantes, sobre los varios asuntos que están llamando la atención en Europa.

El *Times* se expresa en estos términos acerca de las medidas que ha adoptado Napoleón á su regreso de Baden, sobre los preparativos del general de ocupación francesa en Roma y relativamente á la actitud belicosa que ha tomado en el Véneto el Austria:

«Después de regresar el emperador de Baden, han sido dadas órdenes por el ministro de la Guerra para enviar á sus diferentes depósitos los regimientos concentrados en la frontera oriental de la Francia.

Antúciase que Napoleón visitará en el mes de Julio la Saboya.

También se dice que el emperador sigue correspondencia con el conde de Chambord y la familia de Orleans, con el objeto de llevar los restos mortales de Carlos X y Luis Felipe á Saint-Denis, donde se hallan los de otros soberanos franceses.

El emperador ha dado orden para que se comce en la Bolsa de París el empréstito del Papa.

Cartas particulares escritas en Roma el 16, dicen que el general Goyon ha pedido refuerzo de dos regimientos de infantería y uno de caballería. El general Lamoriciere hacia preparativos, como

si hubiese de ser atacado en breve.

De Venecia escriben que el gobierno austriaco se prepara á la guerra. Las municiones que llegan por Trieste diariamente, son enormes. Cuatro cuerpos de ejército se hallan ya completos, y se aguarda en breve el quinto, Setenta mil hombres ocupan un campamento atrincherado cerca de Peschiera, y cuarenta mil tienen tomada posición en las fronteras de la Romana.»

En los regimientos napolitanos circulan proclamas contra el gobierno: hé aqui un párrafo de una de ellas.

«Italianos de Nápoles, convenceos de que está roto el pacto social entre vosotros y los Borbones, rotos por los innumerables males que su dinastía ha causado á nuestro desgraciado país, cuyos generosos instintos combate. Europa é Italia os contemplan con atención y en la confianza de que somos como los italianos de setiembre, y como nuestros hermanos de Sicilia. El sol del porvenir ha de reflejar nuestros tiempos.»

Esta proclama ha sido publicada en el *Diario oficial de Sicilia*, y está firmada por un oficial de ingenieros, muy conocido en Nápoles, Mr. de Benecicto, pasado al ejército del dictador con otros compañeros. Este oficial es hijo del general del mismo nombre, que manda una brigada en el ejército de los Abruzzos.

**Gaceta.**

—ESPIONAJE.—A las pocas horas de haber cometido el delito se hallaba en la cárcel á disposición del juzgado competente el hombre, que como ayer dijimos, hirió á otro el Martes en la calle del Relóx.

—UNO DE TANTOS.—Los vecinos de la plazuela de D. Gerónimo Paez se quejan con razon del receptáculo de inmundicias que hay en el rincón de las cocheras. Llamamos la atención de los encargados en la limpieza sobre estas y otras perfumerías, que siempre son perjudiciales y mas en la estacion presente.

—SISTEMA PENAL.—Junto á la plazuela de la compañía recibí ayer una gitana de mano de un castellano el bofetón mas terrible que ha conocido la generación presente. Parece que la causa fué el que aquella retenia varias prendas contra la voluntad de la dueña.

—LA ANDALUZA.—Como teniamos indicado, esta diligencia desde hoy a las cinco de la tarde principia á hacer sus viajes á Carratraca directamente por la Puente, La Roda, Campillos, Peña Rubia, Ardales y Carratraca y seguirá saliendo todos los dias impares á la misma hora; se llega el dia siguiente por la tarde: sus precios son: Berlina 220 rs. Interior 176.

Se despacha Carrera del Puente número 70 por don Alfonso Maroto.

—¿DESCARMENTARÁN?—Hace algunas noches, segun nos dicen de Almodovar, le robaron una yegua á un vecino de aquella villa.

—REGLAMENTO.—Ha sido aprobado por el ministerio de la Gobernacion el reglamento para el servicio médico forense de los tribunales del reino, formulado por el Consejo de sanidad, y remitido al ministerio de Gracia y Justicia, que es al que corresponde el asunto.

—CAMILA, EL TRAGO Y LA JUANA.—Se ha admitido el registro de cuatro pertenencias de las tres minas de carbón que tienen aquellos títulos sita en término de Espiel.

—ARGUMENTO CONTUNDENTE.—Encargado Franklin de pedir al ministerio inglés la abolición de la insultante costumbre de enviar á las colonias americanas

los malhechores de Europa, el ministerio alegaba la necesidad de purgar de ellos á Inglaterra. —Y qué diriais, contestó Franklin, si por igual razon os enviaran á Inglaterra las serpientes de cascabel que tenemos en América?

—COINCIDENCIA.—El día 25 de Junio, casi á la misma hora nació una infanta de España y murió el príncipe Gerónimo Bonaparte.

—MATEMÁTICAS.—Preguntaba un conferente á un penitente: —¿Cuántos son los cuatro Evangelistas? —¡Toma, contestó, los cuatro Evangelistas son tres, Lucas y Mateo.

Dudamos si este feligrés llegará á ser otro Virgilio.

—¡CLARITO!—Compadre, vengo á que me haga usted el favor de prestarme su burro para ir á ver las eras, porque el mio está cojo hace tres. —Compadre, mucho lo siento; pero se le ha llevado mi sugro esta mañana. (Se oye rebuznar un burro)

—Compadre, vamos claros: el burro está en la cuadra, porque yo le estoy oyendo rebuznar. Lo que yo extraño, compadre es que V. dé mas crédito á la palabra del burro que á la mia. Nada mas que por eso, no se lo he de prestar á usted.

—ANOTACION CHUCA.—En el libreto de *El robo de las Sabinas*, baile que se puso en escena en el teatro de la Opera de París, en tiempo del directorio, se leia la siguiente anotacion.

«Al llegar aquí los romanos espresarán con el gesto que carecen de mugeres.»

—UN P BBE FRANCO.—Caballero, ¿me dá V. dos cuartitos para aguardiente? dijo un mendigo con voz dolorida á un transeunte. Cómo le replicó el interpelado, tiene V. valor de pedirme una limosna para vicios? Si señor; porque si es los pido á V. para pan, ó si me los dá no los empleo en pan; porque no me alcanza para satisfacer el hambre, mientras que con dos cuartitos de aguardiente pasael dia contento como unas pascuas.

—MÁXIMAS.—La venganza es un bocado de rey; pero conviene ir con tiento, porque es bocado indigesto.

—La ley es la prudencia de las sociedades.

—En el gran teatro del mundo, el apuntador es el amor propio.

—Las mujeres son y han sido siempre mas constantes en el odio que en el amor.

—El orgullo nunca quiere deber, y el amor propio nunca quiere pagar.

—Un error mata á los pueblos; una sola verdad los resucita.

—Muchos se quejan de su memoria, pero nadie se queja de su juicio.

—El trabajo mas ingrato del mundo es corregir la obra de otro.

Lista de los vecinos de la villa de Palma, que han contribuido para la suscripción á favor de los heridos de Africa, y de que hacemos mencion en uno de nuestros números anteriores.

Continuacion.

	Rs.	cénts.
Manuel Conde.	9	
Francisco Sanchez Rodriguez.	8	
Manuel Gamero.	4	
Juan Figueroa.	4	
Francisco Camaño.	4	
Juan Ruiz Padilla.	4	
D.ª Antonia Torres.	4	
D. Juan Diaz.	4	
Juan Gimenez.	4	
Francisco Doblas.	4	
Antonio Cerrillo.	4	
D.ª Agustina Lopez.	4	
D. Juan de Prada.	4	
Francisco Carrasco.	4	
Francisco Luque Nieva.	4	
Francisco Pezo.	4	
Juan Galvez.	4	

Antonio Iglesias.	4
Felix Delgado.	4
Antonio Romero.	4
D.ª Rosario y Manuela Diez.	4
D. Antonio Rodriguez Carrasco.	4
Manuel Godoy.	4
Antonio Felté.	4
Antonio Limones.	4
Francisco Velasco.	4
Juan Sanchez Cabrera.	4
Antonio Rodriguez Fuentes.	4
Ramon Montero.	4
Juan Atalaya.	4
Francisco Aranega.	4
Francisco Julian Sobrino.	4
Ramon Crehuet.	4
José Rincon.	4
Manuel Crespo.	4
Manuel Perez Garcia.	4
Francisco Pezo y Cuenca.	4
D.ª Maquela Ponce.	4
D. José Bravo Miranda.	4
José Santos.	4
Manuel Dominguez.	4
Antonio Moreno.	4
Pedro Alamo.	4
Francisco Moya.	4
Juan Crehuet.	4
Antonio Cumplido.	4

(Se continuará.)

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

**Boletin religioso.**

Hoy. *Sta. Lucia y comps. mártires.* —Hoy reza la iglesia de la octava de los Santos Apóstoles, con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de la Encarnacion costeadado por un devoto en sufragio de la Sra. doña Angela Beltran de Guevara y de sus hijos difuntos.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Señora del Consuelo, en Jesus Crucificado.

**MERCADOS.**

Bolsa de Madrid del 2 de Julio.—3 por 100 consolidado á 49.25, el diferido á 40.10. —Deuda del personal 12.30.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 3 de Julio de 1860, á igual hora del 4 de Julio.

Trigo.—Fanegas 672 desde 40 á 49. Cebada, 100 fanegas á 20.

—Aceite dentro de la ciudad á 65. Id. en los molinos á 54. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—SEVILLA 4 de Julio. En la Alhondiga. Trigo de 40 á 56. Cebada de 24 1/2 á 27. —Fuera de la alhondiga. Trigo, de 42 á 51. Cebada de 24 á 26. Aceite en la Calzada de 00 á 58 1/2, para el consumo á 60.

—JAEN 50 Trigo de 44 á 50; Cebada, de 20 á 21. Habas de 34 á 38. Aceite de 54 á 60.

—JEREZ 3. Trigo de 47 1/2 á 52. cebada de 26 á 28. Habas de 30 á 31.

—MÁLAGA 50.—Trigo de 46 á 65; Cebada de 26 á 31. Habas de 44 á 50. Aceite de 60 á 65.

—GRANADA 2. Alhondiga. Trigo de 46 á 57. —Cebada de 24 á 31. —Habas de 38 á 40. Aceite de 00 á 68.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1860.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de la Libreria núms 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterias.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Murquía núm 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cunas y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce charoladas y maqueadas y de bronce con ruedas armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 141 duros.

TAFIET superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuerzimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BRIDAS bruzas, almohazas, barbadas, sillas de montar y cadenas para Llavés de caballos: fuerca para carruajes etc.

ESCOJETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacarlas.

PISTOLAS superiores girato rias de uno hasta 8 cañones llamadas REVOLVERS.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mampars, meas y cómodas, altas, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escofinas, formones y toda clase de herramientas de carpinteria, escoplos, hierros de cepillos, barreas, sierras etc.

UADANAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Winsor y de espuma; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

LA TON, zinc y plomo en planchas y en tubos.

ALAMBRE de hierro y dorados. Hojas de lata, estaño superior.

BRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y nabajas superiores de afilar y de bolsillo.

ALFILERES, espejos, clavos, tachuelas y puntijas de hierro.

Y otros muchos géneros espreados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y ALIA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Libreria núms 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 39 á 49.

La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 213, en París.

No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta.

Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarros, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 18 á París.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconnet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

—VENTA. En la plazuela del Realjo núm. 88, se ven de hierro viejo para cazar rejas, á 14 rs; arropa 2-1

—SUBASTA. Debiendo procederse a la venta de varias encinas, choparros, fresnos y álamos situados en la dehesa y coto de Ribera la baja de la propiedad del serenísimo Sr. Infante don Francisco de Paula Antonio, se señala para el día 20 del corriente á las 12 de la mañana la subasta estajudicial que tendrá lugar en las Reales cabaleras de S. A. y ante el administrador en esta ciudad, quien pondrá de manifiesto el pliego de condiciones para el que guste interesarse en la venta: dicho acto tendrá tambien lugar el mismo día y hora en Madrid en la secretaría de S. A. Cuesta de Sto. Domingo num. 5. 3-1

— ARRENDAMIENTO. Para desde primero de Enero de 1861 se arrienda el Cortijo del Origuero bajo, conocido tambien por la Bohiga, lindante con los del Carrascal, y el Alamillo. En la secretaría del Ex mo. Sr. Marqués de Valdeolivos se dirá su renta y condiciones.

—VENTA. Cajas y atahudes. Se venden en la Cuesta de Pedro Mato núm. 9.

—VENTA. A voluntad de su dueño se vende una casa núm 10 44 calle del Poltro, con una tienda accesorias; y otra casa núm 22 Cuesta de S. Benito frente al teatro. El Procurador D. Andrés Lasso de la Vega se halla autorizado para tratar del particular.

—VENTA O ARRENDAMIENTO. La del corralón del Rey situado frente de la hermita de la Salud. La persona que quiera interesarse en él, podrá pasar á la casa núm. 20 moderno frente á la puerta del Perdón, donde podrá tratar de su ajuste. 4-1

— ARRENDAMIENTO. EI de dos cocheras en la calle de las Campanas núm. 4. Para tratar de su ajuste con su dueño don Melton Saenz de Rí-frecha. 4-2

—SEGUNDA SUBASTA. Se venden en subasta particular, á voluntad de sus dueños, las fincas siguientes, sirviendo de tipo las cantidades que se fijan á continuación que son las de sus apreciación, con la reserva correspondiente, por no haber dado resultado la subasta anterior.

Una casa en Lucena calle de Sta. Marta número 14; tipo para la subasta 20,000 reales. Otra en Córdoba, calle alta de la Maderna núm. 2, id. 9,500. Otra id. núm 28: idem 3,900. Y un solar huerto calle del Cristo número 3 parroquia de S. Lorenzo: id. 1,500.

El acto de la subasta tendrá efecto el día 23 del presente mes de julio á las 9 de la mañana en Lucena casa de don Antonio de Burgos, pro.: y en Córdoba en la de don Manuel Lopez Zapata y Clérol, calle de los Noros número 12. Los que quieran enterarse previamente de las condiciones y circunstancias de la enagenación, podrán entenderse con cualquiera de los dos expresados sujetos. 4-1

— PERDIDA. Desde Pedro Abad Córdoba se extravió en la noche del 2 del corriente un bulto que contenia las siguientes prendas: una levita negra pano de sañón, dos pares de pantalones de lana dulce, de esta misma tela, una chaqueta de color, dos chalecos, dos camisas de holandá y dos pares de botis de charol. La persona que lo haya encontrado se servirá entregado en Pedro Abad casa de doña Manuela Puico, y en Córdoba en la redacción de este periódico y recibirá una gratificación. 4-1

ELIXIR del D. GUILLIE PABLO GAGE

En París, calle de Grenelle-Saint-Germain, n. 18. Extracto del libro titulado: TRATADO DEL ORIGEN DE LAS FLEMAS, de las enfermedades que ocasionan, e de los medios de combátielas eficazmente por si mismo con el Elixir Tónico anti-flemoso del doctor Guillie, etc.

Los antiguos, que habian dado á las Flemas el nombre de Pituita, la definian: un humor viscoso y pegajoso que se encuentra en la superficie de las membranas mucosas, para alimentárlas y facilitar sus funciones. Muchas causas contribuyen á aumentar la secrecion de este humor y alterar su naturaleza primitiva; por consiguiente es facil concebir lo mucho que debe influir su producción immoderada sobre nuestros órganos alterando las funciones importantes de la vida, tales como la digestion y la circulación de la sangre; las funciones del corazon y de los pulmones; del estómago, de los intestinos y de la vejiga; del hígado y del bazo: de los aparatos glandulosos y linfáticos, etc. Citando algunas de estas afecciones nos será facil hacer comprender que servicios tan grandes debe hacer el Elixir de Guillie en las enfermedades ocasionadas por las Flemas, y hasta en casos desesperados. ASMAS, CATARROS, COQUELUCOS, RESIVADOS, TOSIS CONVULSIVAS, INFLAMACIONES DE PUECO, etc. — En general estas afecciones son el resultado de una acumulacion de materia flemosa en el tejido mismo del pulmon y sobre la superficie de los bronquios, acre, viscosa, espesa, que se ha desarrollado en el pulmon de resultas de una inflamacion producida por un resfado. La traqueítis se halla obstruida: el pulmon no se dilata, la respiracion se hace imposible, la naturaleza trata de expulsar ese humor flemoso: con accesos de tos convulsiva, y el enfermo muere asfixiado si no se le administra prontamente el Elixir de GUILLIE, para suplir á los esfuerzos impotentes de la naturaleza.

bilis, y se declaran las enfermedades de la ictericia, la fiebre amarilla, las fiebres pútridas y biliosas, las tercianas y otras. Para prevenir estos desórdenes, es preciso expulsar del hígado y los intestinos la bilita pútrida producida por la inflamacion, á medida que se produce, y emplear al efecto el Elixir de Guillie, preparado por Pablo Gage, que reúne á una accion purgante suave, calidades tónicas y anti pestilentes. CARROO DE LA VEJIGA. — Cuando las orinas están cargadas de una materia flemosa, algunas veces congasosa y rojiza, otras como aceitosas, esas materias irritan las paredes de la vejiga y producen en ella el catarro vejical. Curacion: impedir á la materia flemosa que estacione en la vejiga y penetre en ella, haciéndolo uso del Elixir de Guillie, preparado por Pablo Gage, etc. GOTA Y NEURITISMO. Estas dos enfermedades graves deben su origen á una materia flemosa, acre, que se ha fijado sobre las membranas de las articulaciones y sobre las aponeurosis que cubren los musculos. Indicar la causa es indicar el remedio, es decir que el Elixir de Guillie es el mejor agente que se puede emplear cuando se quiere aliviar pronto y curar sófítamente estas dos enfermedades crueles. Podríamos pasar en revista la serie completa de las enfermedades ocasionadas por las flemas, pero el espacio no nos lo permite y remitimos al lector al tratado de las enfermedades ocasionadas por las flemas, que se da gratis con cada botella de Elixir, y que se puede adquirir en casa de todos los farmacéuticos bien surtidos de Francia y del extranjero. El Elixir de Guillie ha tentado la codicia de los falsificadores, cuyas drogas han ocasionado muchas veces accidentes graves. La botella, 48 rs.

APORTEA, PARALISIS. — El cerebro está atravesado por una cantidad infinita de vasos sanguíneos linfáticos, y envuelto en una membrana mucosa que despide un humor flemoso, cuya funcion es el conservar este órgano en un estado de humedad conveniente. Tan luego como por una causa cualquiera se desarrolla una inflamacion, sea en los vasos sanguíneos linfáticos, sea en la película ó membrana coróide, y inmediatamente hay estacionamiento en la mucosa poco despues APORTEA Y PARALISIS. No hay mas que un medio de impedir semejante desgracia; y es el usar el Elixir de GUILLIE, antes, durante y despues del acceso, para impedir que la estacionamiento tenga lugar, ó para oponerla la absorcion, por una desviacion poderosa sobre el tubo intestinal.

Tejido Electro-Magnético. Muy eficaz, particularmente en los dolores gotosos, reumáticos, neuralgias, jaquecas y otros, y mas que todo en cualquier clase de infartos del pulmon (pleuresia), del abdomen, femorales (hidropesia ó anemía), etc. La caja, 40 reales. Callos, juanetes, ojos de gallo. El tafetan engomado de Pablo Gage, conocido hace veinte años por sus inmediatos y completos resultados, destruye su misma raiz en algunos dias, aliviando instantáneamente. Véndese á 10 rs. Dolores de muelas. El balmoso de quinina de Pablo Gage los calma al instante, destruyendo la cárie y ceterizando apenas el nervio dental; todo esto sin ulcerar la boca. — Tiene un olor agradable. Precio 10 rs.

Para la venta únicamente al por mayor, dirigirse calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, Espinosa, botica de S. Pablo.

COPAHINE-MEGE

Aprobacion de la Academia de Medicina, Medalla de oro obtenida en los hospitales de Paris.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S'-QUENTIN, EN PARIS.

Resulta de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de Paris como de Londres y de la memoria de M. CUILLEMER Medico en jefe del hospital de venereos que la Copahina Mege cura radicalmente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir á los enfermos, náuseas, cólicos, ni dolores de estomago siendo ademas su gusto grato al paladar.

AVISO IMPORTANTE. Aumentando de dia en dia la voga de la Copahina Mege gracias al éxito constante obtenido con su uso necesariamente habia de excitar la desenfrenada ambicion de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales han vuelto á reincidir, ofreciendo este medicamento á precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confeccion y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al público de este abuso es recordarle exija la triple garantia de mi firma en tinta encarnada de mi sello y marca de fabrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número, 13 á los Sres. Taconnet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo



Handwritten signature of G. JozEAU.

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La unica que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor BROU, 33, rue Lafayette. (Exigir la instruccion que la acompaña.) Veinte años de éxito.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Taconnet y compañía, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

—VENTA. En la plazuela del Realjo núm. 88, se ven de hierro viejo para cazar rejas, á 14 rs; arropa 2-1

—SUBASTA. Debiendo procederse a la venta de varias encinas, choparros, fresnos y álamos situados en la dehesa y coto de Ribera la baja de la propiedad del serenísimo Sr. Infante don Francisco de Paula Antonio, se señala para el día 20 del corriente á las 12 de la mañana la subasta estajudicial que tendrá lugar en las Reales cabaleras de S. A. y ante el administrador en esta ciudad, quien pondrá de manifiesto el pliego de condiciones para el que guste interesarse en la venta: dicho acto tendrá tambien lugar el mismo día y hora en Madrid en la secretaría de S. A. Cuesta de Sto. Domingo num. 5. 3-1

— ARRENDAMIENTO. Para desde primero de Enero de 1861 se arrienda el Cortijo del Origuero bajo, conocido tambien por la Bohiga, lindante con los del Carrascal, y el Alamillo. En la secretaría del Ex mo. Sr. Marqués de Valdeolivos se dirá su renta y condiciones.

—VENTA. Cajas y atahudes. Se venden en la Cuesta de Pedro Mato núm. 9.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, á consecuencia de numerosas experiencias y refuerzas por una comision de nueve de los Sres. Bailly y Bouquet, Prof. sres de medicina interna en la Facultad de medicina de Paris, como iguala en la Facultad de medicina del Hospital de la Caridad y en el sidene de la Academia. Segu el dictamen de tan docto cuerpo, las investigaciones científicas premiadas colocan estas Grageas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos á citar los notables experimentos fisiológicos y anatómicos de los Señores Proresores Cl. Bernard (del Instituto), Bar-swill, L. Lemaire, y 18 años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen á las Grageas de Gelis y Conté de los demas ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los dias.

Contra la clorosis ó aplaetion, La leucorrea ó flores blancas, Y la anemia ó debilidad de temp ramato. Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un rubilo y una cubierta de color, y selladas con una faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Labéonje.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARIS. Casa del Sr. L. VIBELONJE, r. Bourbon-Villeneuve, 19

Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Taconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

—VENTA. A voluntad de su dueño se vende una casa núm 10 44 calle del Poltro, con una tienda accesorias; y otra casa núm 22 Cuesta de S. Benito frente al teatro. El Procurador D. Andrés Lasso de la Vega se halla autorizado para tratar del particular.